Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2024-248813-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-248813-CI del 20 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA

Señor Teniente Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C

Asunto: Concepto viabilidad Solicitud de prórroga del plazo de ejecución y constitución reserva presupuestal Contrato 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024.

En relación con el contrato de obra No. 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO 'A' DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS", me permito, respetuosamente, remitir al señor Coronel Director de Compras Públicas los documentos anexos correspondientes a la modificación del contrato mencionado.

Esta modificación incluye ajustes en la forma de pago, así como en el plazo administrativo y de entrega, que se extiende hasta el 31 de mayo de 2025. Además, se establece una reserva presupuestal por un valor de $2.275.750.281,00, con su respectiva justificación, y se ajustan las garantías correspondientes.

En virtud de lo anterior, mi Coronel, solicito el ajuste de las cláusulas pertinentes, conforme a lo descrito por la interventoría, la cual avala la solicitud del modificatorio mediante el oficio INTER-FACPS-002 del 18 de diciembre de 2024.

Amablemente,

Teniente Coronel LILIANA LOPEZ GIRALDO
Director Infraestructura

Anexo: Documentos del modificatorio.
MY. LEON / APRED; MY. CAITA / ARESU; MY. CASSIANO / SUSEC

Elaboró: ST. CHIQUILLO / MANIN Revisó: MY. CAITA / ARESU Aprobó:TC. LOPEZ / DIFRA